



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 07 de julio de 2010

EXP-EXA: 8.252/2009

RESD-EXA: 308/2010

VISTO:

La Resolución C.S. N° 266/10, mediante la cual el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Ing. María Cristina Lentini, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas, Profesorado en Matemática, Profesorado en Física, Diplomatura en Ciencias Físicas (Plan 1.997), Licenciatura en Matemática (Plan 2000), Licenciatura en Energías Renovables, Licenciatura en Física (Plan 2.005), Tecnicatura en Electrónica Universitaria (Plan 2.006) de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota-Exa N° 699/10, la Ing. María Cristina Lentini, comunica que la efectiva toma de posesión de funciones en tal cargo será a partir del 07/07/10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

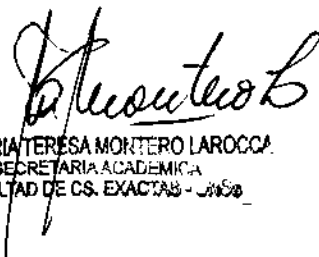
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer, en un todo de acuerdo con la Resolución N° 266/10 del Consejo Superior, que la Ing. MARIA CRISTINA LENTINI, asuma las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático I de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas, Profesorado en Matemática, Profesorado en Física, Diplomatura en Ciencias Físicas (Plan 1.997), Licenciatura en Matemática (Plan 2000), Licenciatura en Energías Renovables, Licenciatura en Física (Plan 2.005), Tecnicatura en Electrónica Universitaria (Plan 2.006), a partir del siete de julio de 2010 y por el término de cinco (5) años.


ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Ing. María Cristina Lentini, a la Dirección del Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

NFA

smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSA




DR. CARLOS EUGENIO BERRA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNCSA